

Inició plan regional con jornada de desarme en Nueva Caldera

TERRENOS. Bienes Nacionales inició retiro de cercos ilegales con próximos pasos en Chañaral, Vallenar y Huasco.

Dayana Muñoz Araya
dayana.muñoz@diarioatacama.cl

El Ministerio de Bienes Nacionales inició esta semana un proceso de recuperación de terrenos fiscales en la Región de Atacama, que se extenderá a las comunas de Caldera, Chañaral, Vallenar, Huasco.

La primera intervención tuvo lugar en Nueva Caldera, donde fueron desarmados cercos ilegales que delimitaban ocho lotes de 2.500 metros cuadrados cada uno.

La seremi de Bienes Nacionales, Mónica Marina Aguirre, aclara que el procedimiento no corresponde a un desalojo, pues las viviendas incipientes y las casas construidas permanecieron en el lugar. "Lo que se está realizando es el desarme de cercos ilegales instalados en un terreno que pertenece a todos los chilenos y chilenas, y que algunos buscan usufructuar de manera ilícita", indicó.

La autoridad manifiesta que las ocupaciones de este tipo involucran tres delitos: usurpación, loteo irregular y estafa. Este último afecta a familias que creen estar adquiriendo legítimamente un terreno, cuando en realidad se trata de bienes fiscales no solicitados ni por el Ministerio de Vivienda ni por organizaciones sociales.



DOS RETROEXCAVADORAS Y CUATRO CAMIONES TOLVA SE USARON EN CALDERA.

"Nuestro deber es entregar certeza y seguridad a la gente de que estos terrenos tendrán un uso comunitario y social, no particular", sostuvo Aguirre.

TERRENOS CON RESTRICCIONES

En Nueva Caldera, la intervención se desarrolló en un sector aledaño al aeródromo y al vertedero municipal, áreas que cuentan con restricciones de seguridad y protección. En el lugar se encontraban cercos levantados por la comunidad Colla Intichupica, cuyos integrantes llegaron a observar con sorpresa el retiro de las divisiones.

Según la seremi, estas superficies no pueden destinarse a fines habitacionales y deben

ser resguardadas para cumplir funciones públicas y de emergencia.

La autoridad regional enfatiza que esta no es una acción aislada en Caldera, sino el inicio de un trabajo mayor. "Tenemos que seguir recuperando la propiedad fiscal en Chañaral, Vallenar, Huasco y también en el sector de Chañaral de Aceituno, donde existen denuncias", señaló.

El Ministerio anunció que continuará las inspecciones para frenar loteos irregulares y microbasurales, invitando a asociaciones y comunidades a presentar proyectos de uso social que no sean viviendas, en lugar de ocupaciones sin respaldo legal.

CS